

# *Entrega -Recepción*



Licitacion 16 - Carpeta 1 - 24

*Numero de Asunto*

*Area que Entrega*

*Area que Recibe*



# **ANEXO 3 MODELO DE CARTA DE CRÉDITO PARA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD**

LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE  
CONCESIONES PARA EL USO,  
APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE  
BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO  
RADIOELÉCTRICO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN  
MÓVIL TERRESTRE: SERVICIO MÓVIL DE  
RADIOCOMUNICACIÓN ESPECIALIZADA DE  
FLOTILLAS CON COBERTURA EN LAS  
ÁREAS BÁSICAS DE SERVICIO QUE  
CONFORMAN LA ZONA NORTE DOS

(LICITACIÓN No.16)



**Comisión  
Federal de  
Telecomunicaciones**

16 00090

0000346

**ANEXO 3  
MODELO DE CARTA DE  
CRÉDITO PARA  
CONSTITUCIÓN DE  
GARANTÍA DE SERIEDAD**

LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE  
CONCESIONES PARA EL USO,  
APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE  
BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO  
RADIOELÉCTRICO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN  
MÓVIL TERRESTRE: SERVICIO MÓVIL DE  
RADIOCOMUNICACIÓN ESPECIALIZADA DE  
FLOTILLAS CON COBERTURA EN LAS  
ÁREAS BÁSICAS DE SERVICIO QUE  
CONFORMAN LA ZONA NORTE DOS

(LICITACIÓN No.16)

(Nombre del Banco Emisor)

(Fecha de emisión)

CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE

A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

Con objeto de garantizar la participación y las penalidades en que incurra \_\_\_\_\_ (Nombre del Participante) en el proceso de licitación para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiocomunicación móvil terrestre con cobertura en las áreas básicas de servicio que conforman la zona norte dos (Licitación No. 16), de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el \_\_\_\_\_, las Bases de licitación respectivas (las "Bases"), el Formulario de Calificación y el Manual de la Subasta, documentos adquiridos el \_\_\_\_ (día) de \_\_\_\_ (mes) de \_\_\_\_\_, ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones, y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 de las Bases, nos permitimos expedir a su favor, la presente carta de crédito irrevocable No. \_\_\_\_\_, por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ M.N. (cifra con letras).

La presente carta de crédito se encuentra confirmada por la Institución de Crédito emisora, es pagadera a la vista, incondicional e irrevocable, y se otorga de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Bases, y será pagadera a la vista, en los términos y bajo las condiciones que al efecto se establecen en las mismas.

El ejercicio de esta carta de crédito se verificará mediante la presentación a esta institución, que haga la Tesorería de la Federación, sin que se requiera para su pago, la realización de ningún acto o hecho adicional a su presentación.

El plazo de la presente carta de crédito será de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de su expedición, por lo que expirará el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

La presente carta de crédito se rige por las Reglas y Usos uniformes relativos a los Créditos Documentarios, por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por la legislación mercantil y por los usos y prácticas bancarias y comerciales.

\_\_\_\_\_  
Banco  


